



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Resolución Ejecutiva Regional

N° 221 -2016-GRH/GR

Huánuco, 14 MAR. 2016



VISTO:

La Resolución Gerencial General N° 029-2016-GRH/GGR de fecha 23 de febrero de 2016, que ha aprobado la Intervención Económica de la Obra: "Construcción y Equipamiento de la Institución Educativa Integrada N° 33037 - Jaime Tseng de la Localidad de Macuya- Distrito de Tournavista, Provincia de Puerto Inca, Región Huánuco", la Resolución Gerencial General N° 037-2016-GRH/GGR de fecha 08 de marzo de 2016 y demás antecedentes;



CONSIDERANDO:

Que en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las sub cuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de Encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento: 00 Recursos Ordinarios, correspondiente a la Unidad Ejecutora: 0804 Región Huánuco Sede Central;

En uso de las facultades y atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria - Ley N° 27902 y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Huánuco, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 047-2013-CR-GRH;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a los Responsables del manejo de la Cuenta Corriente Mancomunada por Intervención Económica de Oficio de la Obra: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA N° 33037 - JAIME TSENG DE LA LOCALIDAD DE MACUYA- DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA DE PUERTO INCA, REGIÓN HUÁNUCO", de acuerdo al siguiente detalle:

1. De los Titulares:

APELLIDOS Y NOMBRES

a. Lic Adm. Santiago Echevarría Joel Nehemías

DNI

22499024

CARGO

Director Regional
de Administración





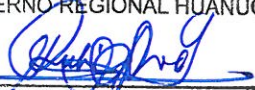
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

b. Oyarce Estrella Carlos Manuel	22477343	Representante Legal de Consorcio Joma.
2. De los Suplentes		
<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>DNI</u>	<u>CARGO</u>
c. C.P.C.C. Salazar Rodríguez Celia Delina	22510057	Tesorera

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO


Ing. Rubén Alva Ochoa
GOBERNADOR REGIONAL

